

VIOLENCIA INSTITUCIONAL, MEMORIA Y ESCUELA

LA ESCUELA como vínculo y posibilidad DE TRANSFORMAR-**NOS**

LA EXPERIENCIA
DEL PROYECTO
“PUENTES
DEL PUEBLO”
EN UNA ESCUELA
PÚBLICA DEL
BAJO FLORES

Por docentes
y estudiantes
Integrantes del Proyecto
“Puentes del Pueblo” (*)

FOTOGRAFÍAS: SIRO LÓPEZ

Los nombres de las calles, barrios, plazas y edificios de una ciudad trazan un mapa de la historia oficial, ofreciendo una lectura del pasado que es contada y que enseña a medida que transitamos, habitamos y visitamos esos sitios.

En la madrugada del 14 septiembre de 2002, Ezequiel Demonty, de 19 años, volvía de bailar con dos amigos. En el camino hacia sus casas en el Bajo Flores, al sur de la Ciudad de Buenos Aires, fueron interceptados por agentes de la Policía Federal. Luego de golpearlos e insultarlos, los policías obligaron a los tres amigos a tirarse al Riachuelo desde el puente entonces llamado oficialmente “Uriburu”, en homenaje al primer dictador de nuestra historia. Como consecuencia, Ezequiel murió ahogado.

Doce años después, en la escuela donde había estudiado Ezequiel, un grupo de docentes y estudiantes reflexionaban sobre la violencia institucional y soñaron con cambiar el nombre de ese puente para homenajear a su compañero asesinado, y con él a tantos otros matrotados, torturados, y asesinados por la fuerzas de seguridad, amparados por los temores y recelos hacia los jóvenes de sectores empobrecidos que fomentan los discursos sobre la inseguridad. Escribieron un proyecto de ley que fue aprobado en el Congreso Nacional, y cambiaron así la historia que cuenta ese puente a quienes hoy transitan por él.

En tiempos en los que se ensalza el encierro, la criminalización y el aumento de la punición sobre los adolescentes de los barrios, los autores y autoras de este artículo invitan a pensar el rol de la escuela en la denuncia de la violencia institucional y la construcción de la memoria colectiva.

“¿De qué vale aprender en las escuelas palabras cuyo sentido no se entiende, números cuyas combinaciones caprichosas huelgan en la mente cual en caja de médico dislocados y fríos huesos, y estos o aquellos límites geográficos, que un ala de la memoria trae al cerebro, y la otra ala se la lleva? Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para vivir”

(José Martí. Ideario Pedagógico)

PRESENTACIÓN

El proyecto “Puentes del pueblo” surge de un entrelazarse de anhelos, intuiciones y encuentros. De conocerse y reconocerse en un mismo camino. Corazonadas y búsquedas de docentes que no ven una frontera entre la escuela y el barrio sino una continuidad. De estudiantes que se resisten a ser cosificados, y que responden con actitud activa, alegría y compromiso sólo cuando la propuesta es un diálogo con su ser. Docentes y estudiantes que comparten el deseo de ser más, de no ser máquinas ni de repetir, sino de pensar-sentir = crear. Y como el proceso de descolonizarse, buscar el ser auténtico, conocerse y reconocerse sólo puede hacerse en comunidad, en lazo con los otros. Este anhelo nos llevó a conectarnos con una de las mayores problemáticas del barrio donde está ubicada nuestra escuela.

Ensayando una escritura que intente reponer lo que implicó el proyecto, este texto es producto de reflexiones, intercambios y emociones compartidas en el encuentro entre los estudiantes y docentes que participaron e hicieron cuerpo el Proyecto, y los integrantes del voluntariado “Memorias, futuro e inclusión” (FaHCE-UNLP) que acompañaron en el proceso de trabajo durante 2014. De esta manera, este artículo busca dar cuenta de la construcción de la experiencia educativa

1. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.



del Proyecto "Puentes del Pueblo" con el objetivo sistematizar algunas líneas que consideramos importantes para el debate político-educativo. Debate que en la actualidad adquiere cierta urgencia debido a discursos que públicamente adquieren peso, centrados en la "ineficiencia" y en la "baja" calidad educativa de la escuela pública y en la necesidad de reducir la edad de imputabilidad como respuesta a los problemas de la inseguridad. En este escenario que decidimos retomar algunos de los debates que cruzaron el intenso trabajo realizado a fin de apartar ideas y elementos para la construcción de (otro) espacio de lo posible.

PUNTES DEL PUEBLO: APRENDER Y TRANSFORMAR-NOS

Nuestra escuela, la E.E.M. N° 3, Prof. Carlos Geniso, está ubicada en el barrio de Flores, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, zona que se conoce como el Bajo Flores. La mayoría de nosotros, los estudiantes que participamos del Proyecto, vivimos cerca de la escuela. Nuestro barrio tiene características múltiples. Si tenemos que describirlo lo primero que nos surge decir es que siempre se escucha mucha música. Los vecinos suelen poner la música fuerte en sus casas

y se escucha hasta la calle y eso nos gusta, sentimos que es un barrio alegre. También se caracteriza porque la gente se reúne mucho en la vereda a conversar, los jóvenes sobretodo nos juntamos en la esquina como forma de recreación. Si caminás por nuestro barrio te vas a encontrar con personas compartiendo un mate, una charla y música sonando desde diferentes lugares. Nos criamos conociéndonos y acompañándonos en las dificultades. La E.E.M N° 3 es una escuela de gestión estatal, por eso podemos ir todos los chicos y chicas del barrio y además tiene un jardín donde van los hijos de los estudiantes que son mamás y papás.

Desde el año 2011 nuestra escuela participa del "Programa Jóvenes y Memoria" dirigido a las escuelas secundarias, coordinado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el Espacio Memoria y Derechos Humanos (EX-ESMA). Allí nos proponen que elijamos un tema de derechos humanos que nos interese a nosotros y que tenga que ver con nuestra realidad y desarrollar una investigación y producción propia sobre el mismo. Nosotros somos un grupo de estudiantes de 3° año, tenemos distintas edades porque algunos de nosotros repetimos más de una vez, así que tenemos entre 15 y 18 años.

Es así que en el año 2014, optamos por abordar el tema de la violencia institucional, una realidad que afecta a todo el barrio en general pero sobre todo a los jóvenes que padecemos continuas persecuciones y hostigamientos policiales. Entonces, decidimos continuar y profundizar el trabajo realizado en el año 2012 por otro grupo de estudiantes de nuestra misma escuela, quienes elaboraron un video que se llama "Otro nunca más" sobre el caso de Ezequiel Demonty, denunciando, de esta forma, la violencia policial en los barrios del sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dado el recorrido hecho por estos compañeros, nosotros decidimos no centrarnos solo en denunciar sino buscar transformar algo de esta realidad.

A Ezequiel Demonty lo tiraron agentes de la Policía Federal desde el Puente Nacional José Félix Uriburu al Riachuelo, donde murió ahogado. Esa era una práctica habitual de la Policía Federal como forma de tortura hacia los pibes de los barrios del sur de la Ciudad. Ese puente llevaba el nombre del primer dictador de la Argentina, quien derrocó por medio de un golpe de estado a Hipólito Yrigoyen, el primer presidente elegido de forma democrática luego de la aprobación de la Ley Sáenz Peña del voto universal, secreto y obligatorio. Entonces, nuestros compañeros pensaron que el puente debería llevar el nombre de Ezequiel Demonty y no el de un dictador. Nosotros creímos que eso debía ser así, por Ezequiel, por todos los pibes que sufrieron desde ese Puente y porque nuestro país no merece honrar a un dictador.

De esta forma, fue que decidimos embarcarnos en el sueño de lograr que le cambien el nombre al Puente. La primera acción de aprendizaje que realizamos, junto a nuestros profesores de historia y de educación cívica, fue averiguar cómo se hace en nuestro país, con un sistema democrático, para cambiar el nombre a un Puente. Así nos informamos que, dado que el Puente une dos provincias, depende de jurisdicción nacional y por eso necesitábamos una ley aprobada por el Congreso de la Nación para cambiar el nombre. Al comienzo todo nos pareció muy difícil y lejano pero nuestros profesores nos propusieron que escribiéramos nosotros el proyecto de Ley y luego buscáramos apoyo.

En este camino de investigación recordamos que conocíamos al Diputado de la Nación Leonardo Grosso, que había estado en nuestra escuela hacía dos años en la presentación de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional. Fuimos a hablar con él y enseguida se comprometió a presentar el proyecto de ley textualmente como nosotros lo escribiéramos.

Al principio nos costaba mucho creer que esto realmente iba a suceder, pero

los profesores nos entusiasmaban y apoyaban. Trabajando todos juntos, como grupo, construimos un sentido muy fuerte de confianza en nosotros mismos y, también, sentíamos una gran apuesta de los profesores hacia nosotros, una mirada amorosa y alegre que nos empoderaba.

Así fue como luego conseguimos la contribución del Programa de Calidad y Extensión Parlamentaria del Senado de la Nación y de la Unión de Trabajadores de la Educación (U.T.E.).

Dado que el proyecto iba a ser escrito por los estudiantes nos pareció relevante que fuera representativo de las experiencias y opiniones de muchos estudiantes de la escuela. Por eso realizamos una jornada de talleres con los dos cursos de 4° año y de 5° año para que todos puedan hacer aportes. En los fundamentos contamos con nuestras palabras lo que sucede en los barrios del sur de la Ciudad respecto a la violencia institucional, no sólo la policial sino también acerca de las desatenciones, discriminaciones o maltratos que suceden en diferente instituciones. Esa era nuestra forma de denunciar y, a la vez, transformar. En el marco de la Jornada y de nuestros debates surgieron estas experiencias y opiniones que hoy son los fundamentos de nuestra Ley:

- "Cambiaría el nombre de Uriburu porque fue el primer dictador de nuestro país y usó las armas en contra del pueblo. Le pondría Puente Ezequiel Demonty porque está relacionado, porque también fue la policía usando las armas para matar al pueblo".
- "Porque serviría para que no suceda más y sirva de ejemplo a la policía para que aprendan que no tienen más derechos que nosotros".
- "Me parece importante porque el puente llevó el nombre de un dictador que reestableció la pena de muerte prohibida por el código penal argentino, estaría bueno que cambien el nombre por el de Ezequiel que fue asesinado por personas que no valoran la vida".

La historia nos ayudaba a comprender nuestro presente y la cívica a transformarlo. Además, no era algo que dejábamos en la carpeta y no tenía ningún sentido para nosotros y para la comunidad sino que, por el contrario, eran herramientas para nuestras vidas.



- “Porque abusan del poder que tienen y saben que una persona pobre, de bajos recursos, no puede ir contra ellos”.
- “Se abusan porque tienen poder institucional y se creen que teniendo poder pueden adueñarse de todo, se creen que tienen todo comprado”.
- “Porque creen que tienen el “poder” de hacer o se creen algo cuando en

2. Fragmentos fueron extraídos del proyecto de ley aprobado en el congreso nacional. Relatos y argumentos de los jóvenes construidos en el marco del taller desarrollado en la escuela en el año 2014.

realidad sólo son policías corruptos o más bien policías que no entienden su verdadera función”².

Una vez terminado el proyecto, organizamos un gran acto en nuestra escuela al que invitamos a todas las personas que nos apoyaban, a diferentes referentes políticos y sociales, a la familia de Ezequiel Demonty y a otras escuelas del sur de la Ciudad a que nos acompañen a entregarle el proyecto al Diputado de la Nación Leonardo Grosso.

Ese día fue muy importante para nosotros porque nos sorprendió ver que todas esas personas se acercaran a

nuestro barrio y nos escucharan; a partir de ahí colaboraron con nosotros muchos docentes, directivos, referentes sociales. Fue un acto muy hermoso, donde hubo palabras, recuerdos, reconocimientos y también música ya que tocaron dos grupos musicales de escuelas que habíamos invitado. Todos compartimos que ese día fue una bisagra para nosotros, empezamos a cambiar el miedo y la incertidumbre por entusiasmo.

Sensaciones que se profundizaron cuando a los pocos días el Diputado Grosso nos confirmó que el Proyecto, escrito textualmente por nosotros, ya estaba presentado formalmente en el Congreso de la Nación. Los pibes del Bajo Flores habíamos generado el primer proyecto de Ley escrito por adolescentes y así el entusiasmo era esperanza, confianza y alegría.

Para fundamentar y difundir nuestro proyecto, fuimos aprendiendo a hablar en radios y televisión, a explicar la presidencia de Yrigoyen y la de Uriburu, la vida y el asesinato de Ezequiel Demonty y la realidad en nuestros barrios acerca de la violencia institucional. Así fue como, sin darnos cuenta, de repente estudiar historia y cívica se hacía algo dinámico y enriquecedor. La historia nos ayudaba a comprender nuestro presente y la cívica a transformarlo. Además, no era algo que dejábamos en la carpeta y no tenía ningún sentido para nosotros y para la comunidad sino que, por el contrario, eran herramientas para nuestras vidas.

En este camino de aprendizajes, sueños, miedos y confianza llegó el 2 de septiembre, día que nos citaron de la Comisión de Transporte, de la Cámara de Diputados de la Nación, donde se iba a tratar el proyecto. Nos recibieron, pudimos hablar y fundamentar lo que habíamos escrito, nos escucharon todos los diputados miembros de esa comisión. También habló la mamá de Ezequiel Demonty, Doly Sigampa.

Con el acompañamiento de varios bloques políticos nuestro proyecto se dictaminó por unanimidad, es decir

que se aprobó para que sea tratado luego en las sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación. Así, junto a los desafíos que enfrentábamos y que nos llevaban a conocer todo lo que éramos capaces de hacer como jóvenes, también fuimos aprendiendo los pasos que debe cumplir un proyecto para transformarse en Ley. Lo aprendimos de una forma experiencial que creemos que nos va a hacer que no nos olvidemos con facilidad.

Por eso, sentimos que no sólo se aprende adentro de la escuela, sino que afuera de la escuela y en vínculo con los otros y el mundo experimentamos una forma de aprender que nos implica, nos convoca y nos desafía en toda nuestra subjetividad.

El homenaje, la conmemoración que le hicimos a Ezequiel el 14 de septiembre al cumplirse el aniversario de su asesinato fue una vivencia que nos marcó profundamente a todos. Junto con su familia, la comunidad educativa y algunos referentes políticos y sociales fuimos al puente, a la orilla del Riachuelo, al lugar donde lo golpearon y arrojaron a él y a otros jóvenes. En comunidad, recordamos a Ezequiel y entre lágrimas y abrazos arrojamos muchas flores al río, para volver a encontrarnos con él, para regalarle flores y paz.

Finalmente, cerca de fin de año se acercaba nuestro sueño, primero se aprobó en la Cámara de Diputados de la Nación. Nos avisaron, presenciamos la sesión y pudimos ver cómo nuestro proyecto contaba con lo que se conoce como "media sanción". El último paso llegó a fin de año, el proyecto fue tratado y aprobado en una Sesión de la Cámara de Senadores y nuestro proyecto transformado en Ley, el puente José Félix Uriburu pasó a llamarse Ezequiel Demonty.

LA PEDAGOGÍA COMO VÍNCULO

Uno de los aspectos fundamentales que motorizan este proyecto es considerar al vínculo docente – estudiante como

la base primordial desde la cual es posible trabajar otra forma de aprender y enseñar. La escucha activa, la empatía, el respeto incondicional, la aceptación libre de crítica y el compromiso auténtico (Yalom, 2011) son formas constitutivas de un vínculo democrático y amoroso que permiten emerger otra forma de ser y estar en la escuela. Compartimos con Carla Wainsztok la postura de que "la pedagogía es entonces una relación y es en ella que se juega la posibilidad de crear un vínculo amoroso o no dentro de las aulas. Podemos construir sueños o pesadillas en tanto seres inconclusos. Podemos construir pedagogías de la ternura o la crueldad (Wainsztok, 2014: 1).

De esta forma, nuestros posicionamientos pedagógicos como docentes contribuyen o intentan poner en tensión la construcción de lo que entendemos por sujeto pedagógico. El hecho de ofrecer y habilitar a los estudiantes tal cual son –con sus historias, dificultades, deseos, desaciertos, inquietudes–, de construir el proyecto en base a la confianza, a la solidez del vínculo, la escucha activa y comprometida y la participación auténtica resulta una forma de construir otro sujeto pedagógico y en este mismo acto dejar florecer otra idea de joven. Es el adulto quien puede ayudar al joven a "desetiquetarse" y acompañarlo en el desarrollo de otros aspectos de su subjetividad, interpellando su centro de preocupaciones, de multiplicar su curiosidad, legitimar sus intereses, sus expresiones, sus palabras. Y en este mismo sentido, en la medida que el docente se abre a escuchar los intereses de los estudiantes lo lleva a generar una propuesta pedagógica que desafíe a los jóvenes en sus posibilidades cognitivas y emocionales.

La escuela, entendida como formato cuyos espacios y tiempos son configurados históricamente pero posibles de deconstruir, presenta la potencialidad de generar distintas posiciones. Es decir, jóvenes, docentes, directivos pueden ocupar distintas posiciones en un mismo espacio. Son este tipo

En oposición a aquellas perspectivas críticas que sostienen que la escuela sólo contribuye a reproducir las desigualdades de la sociedad, estas experiencias educativas están demostrando que la escuela pública puede producir y enseñar de forma tal que transforme e incluya.

de experiencias las que nos permiten reflexionar sobre los cambios en la definición de los sujetos y sus posibilidades simbólicas y materiales. En este caso particular, la toma de la palabra y la organización de las actividades en las distintas aulas habla de lo que aconteció en esta escuela y, particularmente, en este proyecto. En oposición a aquellas perspectivas críticas que sostienen que la escuela sólo contribuye a reproducir las desigualdades de la sociedad, estas experiencias educativas están demostrando que la escuela pública puede producir y enseñar de forma tal que transforme e incluya. En este sentido, este proyecto -como tantos otros que acontecen en otros lugares- contribuye a darles voz a los jóvenes, a generar nuevas oportunidades y a ampliar las definiciones de lo que entendemos por escuela.

En el marco de los desafíos asumidos, las dificultades cotidianas de los estudiantes pueden no ser consideradas como aspectos a ser sancionados, ocultados o reprimidos. Por el contrario pueden constituir la base de la pregunta y la interpelación: sus enojos y transgresiones ofrecen información vital para que los docentes podamos indagar en esos nudos emocionales y, desde allí, enseñar y aprender. La persistencia de lo educativo y nuestra apuesta al no abandono, nos permitió vivenciar que la educación no es solo transmisión de conocimiento sino que también es intencionalidad de transformación.

Por otro lado, la apertura de nuestra experiencia nos permitió establecer vínculos de transmisión en espacios donde tradicionalmente no son reconocidos para tales funciones. En la primera sección de este texto hicimos referencia a esto: el acto de entrega del proyecto de ley, la visita al Senado, el homenaje en el puente a Ezequiel Demonty. La relación entre lo educativo y lo escolar, entre el *adentro* y el *afueradentro* nos permite concebir los límites o los márgenes como espacios donde algo nuevo puede acontecer en la escuela

secundaria, nuevos actos y vínculos educativos. Con "Puentes del Pueblo" intentamos, consciente o inconscientemente, una búsqueda de lo común, un espacio para pensar y actuar con mayor igualdad y justicia en un mundo desigual y restringido.

Queremos decir que este proyecto fue ante todo, para todos nosotros, profesores y estudiantes, un proyecto en nuestras vidas, que transformó nuestras vidas. Aprendimos a confiar, a escuchar, a valorar la vida, la potencia de la palabra, a sentirnos seguros de nosotros mismos, a preocuparnos por el prójimo y a que siempre podemos superarnos.

A su vez, esta experiencia pedagógica y política tuvo desde sus inicios una preocupación principal por debatir y profundizar las relaciones entre igualdad y educación (Redondo y Martinis, 2006), por generar prácticas donde el sustento pedagógico sea la verificación de la igualdad y la persistencia del acto educativo (Ranciere, 2007). De esta forma, explicitar las relaciones que establecemos entre lo político y lo educativo es una forma de preguntarnos por los que no fueron incluidos, por lo justo, por la necesidad de la construcción y el reparto de lo común (Ranciere, 2012). Es en este sentido que uno de los desafíos y principios más importantes de la experiencia es la posibilidad de generar algo nuevo, algo común a todos y todas. Es decir, espacios más justos y más iguales, donde las experiencias educativas contribuyan a quebrantar algunas de las desigualdades que cruzan las experiencias de los jóvenes, construyendo el ingreso o el advenimiento a un mundo de símbolos cada día más restringido (Antelo, 2008).

Así, creemos que la escuela, el enseñar, el ser docente y el ser estudiante desde estas posturas éticas, políticas y pedagógicas se transforman en proyectos de vida. Es desde el eros pedagógico que podemos asumir el proceso de descolonización. Así cuando a veces se escucha que dicen que "dejan el alma en la escuela porque

los estudiantes no quieren aprender", nosotros respondemos que si en vez de "dejar" el alma uno "pone" el alma sucede una constelación amorosa de escenarios donde se multiplica la curiosidad, el deseo, la búsqueda, la confianza, el respeto, el amor donde todos nos vitalizamos en el encuentro, donde todos aprendemos, enseñamos y nos transformamos. |

¿POR QUÉ ESCRIBIR?

La posibilidad de desplegar sus múltiples respuestas escapan a los objetivos de este texto. Sin embargo, nos permitiremos plantear algunas ideas como cierre. En primer lugar, nos interesa recuperar una práctica que por las características actuales del trabajo docente, se nos dificulta llevar a cabo. Concebirnos como trabajadores y, a su vez, como intelectuales, implica tomarse el tiempo para la producción propia, para la reflexión sobre nuestras prácticas. En segundo lugar, porque es a partir de estos ensayos de escritura donde colectivamente podemos trazar nuevas pedagogías, nuevas formas de hacer. Aquí lo nuevo no intenta funcionar como un deber ser, sino como escenarios donde es posible indagar en los intereses de los jóvenes, construir preocupaciones comunes y, principalmente, verificar la igualdad al momento de emprender la tarea de la enseñanza. Por último, porque consideramos que los docentes tenemos experiencia y voz para ingresar al debate público en momentos políticos donde discursos que parecían lejanos toman, nuevamente, protagonismo. De esta forma, cuando se hace referencias a las nociones de calidad educativa, están hablando del trabajo que desarrollamos continuamente. Cuando se plantean argumentos en torno a la baja de la edad de imputabilidad, están haciendo referencia a nuestros estudiantes. Entonces, nos preguntamos: ¿por qué no concebir a la escritura y al intercambio de textos como formas de intervención de aquello que consideramos público? Es por eso que escribimos. |J|

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Antelo, E (2008). "Prólogo". En Kantor, D. Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Serie Educación, del estante Editorial. Buenos Aires.
- Martí, J. (1961). Ideario pedagógico. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana, Cuba.
- Ranciere, J. (2007). El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Ranciere, J. (2012). El desacuerdo, Política y Filosofía. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.
- Redondo, P., Martinis, P. (Comps) (2006). Igualdad y Educación: Escrituras entre (dos) orillas. Editorial Del Estante, Buenos Aires.
- Wainsztok, C. (2014). De nombres y pedagogías. Buenos Aires. Disponible en: <http://congresoute2014.blogspot.com.ar/2014/09/denombres-y-pedagogias-por-carla.html>
- Yalom, I. (2011). Verdugo del amor. Emecé. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

REFERENCIAS A NOTAS PERIODÍSTICAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES:

- Calidad Ciudadana P.G.M 14. 1° Bloque. Senado TV (2014). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=R02ju8kvfSs&feature=youtu.be>
- "Otro nunca más". (2012). Audiovisual elaborado por los estudiantes y profesores, acerca del proceso pedagógico, con el soporte técnico del equipo del Programa "Jóvenes y Memoria", del Espacio Memoria y DDHH (Ex ESMA). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_iDB4BpStoY
- Página 12, nota publicada el domingo 21 de diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-262398-2014-12-21.html>
- "Puentes del Pueblo" (2014) Audiovisual elaborado por los estudiantes y profesores, acerca del proceso pedagógico, con el soporte técnico del equipo del Programa "Jóvenes y Memoria", del Espacio Memoria y DDHH (Ex ESMA). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=uO-o6tz8IHE>



* Integrantes del Proyecto "Puentes del Pueblo"

Estudiantes Luis Ibarrola, Ezequiel Rodríguez Guarisco, Nilda Almaraz, Daniel Olivero, Martín Farfán, Tamara Oviedo, Rosa Durán, Marta Luz, Tatiana Orellana, Diana Medina, Sergio Mareco, Yamila Otasso, Camila Toloza, Eduardo Arroyo.

Docentes:

Lucía Silva Beveraggi.
Lic. y Prof. en Ciencia Política. (U.B.A.). Docente de la Cátedra de Didáctica Específica de la Ciencia Política. (U.B.A), Docente de la Cátedra de Pedagogía (U.B.A), Docente de la Cátedra de Pedagogía Latinoamericana (U.T.E.), Docente de Nivel Medio en Jóvenes y Adultos. Desde el 2013 a la actualidad es docente y asistente pedagógica de la EMEM N° 3, DE 19, Escuela Carlos Geniso, Bajo Flores, CABA.

Federico Martín González:
Lic y Prof. en Sociología (FaHCE-UNLP). Becario doctoral de CONICET con lugar de trabajo en el Laboratorio de Estudios en Sociología y Economía del Trabajo (LESET/IdIHCS-CONICET-UNLP). Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP). Integrante del proyecto de Voluntariado "Memorias, futuro e inclusión", dirigido por Patricia Redondo y radicado en la FaHCE-UNLP.

